

De conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase al Juzgado copia precedida de un índice de los documentos que la integran.

Emplácese a cuantos aparecen como interesados en dicho expediente para que puedan personarse ante el órgano jurisdiccional como demandados. Cádiz, 16 de enero de 2002. El Delegado Provincial, Fdo.: Hipólito García Rodríguez.»

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 19 de febrero de 2002, a las 10 horas.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo P.A. número 79/2001.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, de conformidad con el art. 78 en relación con el 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, los interesados puedan comparecer y personarse en el día señalado ante el Juzgado en legal forma, mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto. Haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte al efecto, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 22 de enero de 2002.- El Director General de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 2001, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 308/2001, procedimiento abreviado, interpuesto por don Joaquín Contreras Fernández ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de los de Sevilla.

Don Joaquín Contreras Fernández ha interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de los de Sevilla el recurso contencioso-administrativo núm. 308/2001 contra la Delegación Provincial de Salud de Sevilla.

Asimismo, se hace saber que el acto de juicio se ha señalado para el próximo día 14 de febrero de 2002, a las 11 horas de su mañana.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

D I S P O N G O

Primero. Anunciar la interposición del citado recurso contencioso-administrativo núm. 308/2001.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante el referido órgano jurisdiccional en el plazo de nueve días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 8 de noviembre de 2001.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 15 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo (rec-cont. núm. 730/01).

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla, C/ Vermondo Resta, s/n. Edif. Viapol, portal B-6.^a planta, de Sevilla, se ha interpuesto por doña Constanza Lajara Blesa recurso contencioso-administrativo núm. 730/01 contra la Resolución de 21.8.2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se publica el tiempo de servicios de los maestros interinos solicitantes de destino para el curso escolar 2001/2002 en Centros públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 14 de febrero de 2002, a las 12,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 15 de enero de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 15 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo (rec-cont. núm. 797/01).

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, C/ Vermondo Resta, s/n. Edif. Viapol, portal B-6.^a planta, de Sevilla, se ha interpuesto por doña María Mar León Sánchez, recurso contencioso-administrativo núm. 797/01 contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición contra la Resolución de 29.8.2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se hacen públicos los listados por tiempo de servicios de los participantes en el proceso convocado por Resolución de 4 de abril de 2001.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 21 de febrero de 2002, a las 11,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 15 de enero de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 16 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo (rec-cont. núm. 834/01).

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, C/ Vermondo Resta, s/n. Edif. Viapol, portal B-6.^a planta, de Sevilla, se ha interpuesto por doña Yolanda Molina Romero recurso contencioso-administrativo núm. 834/01 contra la Resolución de 3.10.2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se desestima el recurso de reposición contra la Resolución de fecha 24.5.2001, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de traslados en el Cuerpo de Maestros.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de vista el día 12 de febrero de 2002, a las 12,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 16 de enero de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 18 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo (rec-cont. núm. 756/01).

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, C/ Vermondo Resta, s/n. Edif. Viapol, portal B-6.^a planta, de Sevilla, se ha interpuesto por doña María Antonia Zamora Pascual recurso contencioso-administrativo núm. 756/01 contra la Resolución de 29.8.2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se publica el tiempo de servicios de los participantes en cada una de las bolsas de trabajo prestado hasta el día 30.6.00 a fin de cubrir posibles vacantes o sustituciones mediante nombramiento interino durante el curso 2001/2002 en Centros públicos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanza de Régimen Especial.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de vista el día 14 de febrero de 2002.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 18 de enero de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 18 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo (rec-cont. núm. 729/01).

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, C/ Vermondo Resta, s/n. Edif. Viapol, portal B-6.^a planta, de Sevilla, se ha interpuesto por doña Encarnación María González Delgado recurso contencioso-administrativo núm. 729/01, contra la Resolución de 21.8.2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se publica el tiempo de servicios de los maestros interinos solicitantes de destino para el curso escolar 2001/2002 en Centros públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de vista el día 14 de febrero de 2002, a las 10,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 18 de enero de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 1 de febrero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 188/2001.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Cádiz, sito en Avda. Ana de Viya, 7, Edificio Proserpina,

1.^a planta, se ha interpuesto por doña M.^a Eugenia Crecis Caro recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 188/2001 contra la Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 27 de agosto de 2001, por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria de 22 de diciembre de 2000, a fin de cubrir mediante nombramiento interino posibles vacantes o sustituciones de profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional para el curso 2000-2001.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de vista el día 13 de febrero de 2002, a las 10,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 1 de febrero de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicos los Convenios de Colaboración, para el transporte escolar y de estudiantes, para el comedor escolar y para la erradicación del absentismo escolar temporero, con Ayuntamientos y Entidades sin ánimo de lucro.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga, en cumplimiento del art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como del art. 18 de la Ley 1/2000, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2001, acuerda hacer públicos los Convenios de Colaboración con las Corporaciones Locales y Entidades sin ánimo de lucro que se relacionan a continuación, referidos al Transporte Escolar y de Estudiantes; al Comedor Escolar y a la erradicación del absentismo escolar temporero, durante el curso escolar 2001/2002.

Aplicación: 0118000329.48400.32F.3

Finalidad: **TRANSPORTE ESCOLAR**

<u>CC.LL./Entidad</u>	<u>Importe</u>
ALCAUCIN	5.200.000.-
ALGATOCIN	1.370.095.-
ALHAURIN DE LA TORRE	11.000.000.-
ALHAURIN EL GRANDE	2.046.246.-
ALMOGIA	2.750.000.-
ALORA	2.277.598.-
ALPANDEIRE	595.000.-
ARDALES	953.168.-
ARRIATE	10.306.877.-
BENADALID	654.160.-
BENAHAVIS	1.999.000.-
BENALAURIA	575.000.-
CANILLAS DE ACEITUNO	3.900.000.-
CARTAMA	5.000.000.-
CASARABONELA	270.000.-
CASARES	5.624.590.-
COIN	13.699.000.-
COLMENAR	7.500.000.-
COMARES	3.714.500.-
CORTES DE LA FRONTERA	1.500.000.-
FARAJAN	714.000.-
FUENTE DE PIEDRA	2.500.000.-
GAUCIN	400.000.-
GUARO	1.999.000.-